

Acta N° 561

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, en las dependencias de la Agencia de la Calidad de la Educación, siendo las 15:18 horas del lunes 31 de marzo de 2025, se da inicio a la Sesión N° 561 del Consejo, con la asistencia de los consejeros/as Susana Claro Larraín, Marcela Marzolo Malagarriga, Marisol Latorre Navarro, Javier González Díaz y Cristián Bellei Carvacho. Este último conectado mediante videoconferencia y de forma simultánea y permanente.

Junto a ellos, se encuentra Gino Cortez Bolados, Secretario Ejecutivo de la Agencia; y, Francisco Alvarado Ávalos, Jefe del Departamento Jurídico, en calidad de Secretario del Consejo de la Agencia.

Para revisar los temas en tabla, además, se cuenta con la presencia de Gabriel Cáceres Lobos, Jefe del Departamento de Planificación y Gestión Estratégica; y Paulina Ortega Véliz, Jefa de la División de Administración y Finanzas.

TABLA

1. Plan de Trabajo 2025.
2. Presupuesto 2025.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Plan de Trabajo 2025.

La consejera Marisol Latorre da inicio a la sesión y le entrega la palabra a Gabriel Cáceres, jefe del Departamento de Planificación y Gestión Estratégica, quien retoma la presentación relativa al Plan de Trabajo 2025.

Comienza su presentación abordando el eje 2 “Fomentar una cultura de innovación en el siglo XXI”, informando sobre el diagnóstico realizado desde el inicio de la gestión del Secretario Ejecutivo, en aras a incorporar tecnología y modernización de los procesos internos del Servicio. Entre las medidas implementadas en ese sentido, destaca la unificación de las distintas páginas web y la interoperabilidad entre los sistemas propios de la Agencia y de otras entidades públicas; así como otros proyectos actualmente en desarrollo.

La consejera Marcela Marzolo consulta por los principales desafíos y limitaciones a futuro, considerando además las restricciones presupuestarias. Sobre ello, el Secretario Ejecutivo comenta que uno de los principales problemas es el presupuesto que se asigna anualmente al subtítulo 29 (el cual permite financiar, entre otros, programas informáticos) y sus limitaciones de ejecución, para lo cual se han desarrollado estrategias que permitan contar con proveedores y servicios de maneras alternativas.

El consejero Javier González pregunta cuales son los mecanismos utilizados para estas contrataciones, proveedores frecuentes y montos involucrados en licitaciones de este tipo. Atendido que la consulta está ligada con presupuesto, se suma a Paulina Ortega, Jefa de la División de Administración y Finanzas, para que responda al momento de revisar el presupuesto 2025.

[Se suma Paulina Ortega a las 15:40]

La consejera Marisol Latorre solicita que se incorpore el tema de gestión del conocimiento como un eje relevante.

Gabriel Cáceres comenta que todo el plan de trabajo tiene como foco impactar en las comunidades educativas, pues estas gestiones van a mejorar nuestros procesos apuntando a la mejora educativa. De esta forma, cuando se habla de sistemas de gestión transversales, sus proyectos y mejoras apuntan al quehacer de las comunidades educativas, al igual que las mejoras y optimización de tiempos de los procesos licitatorios estratégicos. Asimismo, se ha trabajado en una arquitectura *backoffice*, que permita agilizar y unificar sistemas; mientras que los proyectos de mejora para las evaluaciones, también tienen un foco en las comunidades, agilizando procesos que permitan optimizar las evaluaciones y la oportunidad de sus resultados. El Secretario Ejecutivo agrega que la implementación de estas mejoras ha sido un trabajo pensando en las comunidades educativas, en los usuarios, las escuelas. En ese marco, recuerda su interés de implementar un Simce digital, para lo cual se está desarrollando un estudio con el Banco Interamericano de Desarrollo que permita avanzar en estas materias, analizando las condiciones de las escuelas,

Gabriel Cáceres retoma respecto de las iniciativas de canales de información y nuevos recursos efectivos, atractivos y focalizados; y la iniciativa de aumentar la escalabilidad de los dispositivos de autoevaluación.

En cuanto a los costos en que incurre el Servicio por el área informática, Paulina Ortega le informa al Consejo que anualmente se cuenta con 620 millones de pesos de los cuales, casi la mitad, se gastan en licencias de software; mientras que, para innovaciones y nuevos desarrollos, comenta que existe una disponibilidad cercana a los 100 millones de pesos.

La consejera Marisol Latorre pregunta por la priorización del presupuesto y la planificación de su gestión. Al respecto, Paulina Ortega les comenta que cada división informa que requiere como innovación y desarrollo de sistemas, para que luego sea evaluado por DIPRES, agregando que para este año, debido a compromisos de austeridad, los recursos han sufrido disminuciones.

El Secretario Ejecutivo comenta que estas dificultades, por otro lado, logran que las divisiones sean más creativas para lograr sus objetivos con los recursos limitados con que contamos. Agrega que estas innovaciones permitirán aumentar la cobertura e impacto del trabajo de la Agencia en las comunidades educativas, haciendo más universales los conocimientos de la Agencia en el área del desempeño.

La consejera Marisol Latorre pregunta cómo se articulan continuidad y cambio y si las plataformas son evidencias de innovación. También consulta acerca de cómo se incorpora la perspectiva de género en la provisión de bienes y servicios. Gabriel Cáceres le comenta que se incorpora a varias escalas, desde la transversalización del enfoque de género, destacando que se han incorporado mejoras en reportes e informes y, este año, se pretende que al menos dos productos de la Agencia incorporen la perspectiva de género, entre otras medidas.

El consejero Cristián Bellei destaca lo planteado por Secretario Ejecutivo y Gabriel Cáceres, relevando la importancia de poder unir las dos áreas en que destacan las funciones de la Agencia, la evaluación de aprendizajes y de desempeño, para darle una mirada más integral a las comunidades educativas. El Secretario Ejecutivo acota que este ha sido un esfuerzo iniciado el año pasado para movilizar e impulsar los aprendizajes.

Gabriel Cáceres avanza en el Eje N° 3 “Contribuir a fortalecer el SAC”, en el cual destaca algunas iniciativas tales como implementar acciones comprometidas en el Plan SAC, fortalecimiento de los actores de nivel MESO, Plan de relacionamiento con stakeholders, entre otros.

Luego, en cuanto al Eje N° 4 “Implementar una cultura organizacional colaborativa”, teniendo como foco las personas que trabajan en nuestra institución, informa que se han implementado hitos tales como el sistema de gestión de riesgos psicosociales, la política de personas y calidad de

vida, mejoras al sistema de gestión del desempeño, entre otras. Asimismo, les informa que se cuenta con una agenda de género institucional, la cual incluye tareas como capacitaciones básicas y avanzadas, plan de trabajo anual de género y una coordinación intersectorial.

Paulina Ortega destaca los trabajos que se realizan en distintas mesas al interior de la Agencia, con representantes de los funcionarios y funcionarias, para lograr acuerdos que permitan ser validados y valorados por ellos y ellas.

El consejero Cristián Bellei pregunta si los y las evaluadoras, cuentan con un plan específico de inducción, capacitación o coaching para ellos. Gabriel Cáceres le informa que existe un sistema de formación para evaluadores específico, con una malla, que les permite situar su labor frente al establecimiento de forma integral. El Secretario Ejecutivo agrega que, en formación continua de evaluadores, esta malla cuenta con tres niveles distintos que van agregando mayor valor en función de lo que necesite saber un evaluador/a; la cual, además, ha sido compartida con otras instituciones públicas.

La consejera Marisol Latorre propone considerar en las capacitaciones, al menos, una experiencia presencial sobre un tema nuevo.

La consejera Marcela Marzolo pregunta por el programa de formación para las jefaturas; a lo cual, el Secretario Ejecutivo y la Jefa de la DAF le comentan los avances de los programas para jefaturas de segundo y tercer nivel jerárquico, enfatizando que este año existe una oportunidad de fortalecer la planificación del trabajo. Comparten que otro desafío interesante para este año, en esta materia, consiste en identificar el estilo de liderazgo de la Agencia y desarrollar una malla para potenciarlo.

La consejera Marisol Latorre propone en una sesión futura abordar cómo se ha incorporado la perspectiva de género en el quehacer de la Agencia.

Finalmente, en cuanto a la última iniciativa del eje 4, “planificación, ejecución y control de recursos”, Gabriel Cáceres destaca la optimización de recursos e incorporar mejoras en el sistema de gestión presupuestaria, la optimización en la gestión de licencias médicas y el desarrollo de un plan de fortalecimiento de la gestión de compras públicas.

2. Presupuesto 2025.

El Secretario Ejecutivo y Paulina Ortega realizan una breve introducción respecto de los subtítulos y programas que componen el presupuesto de la Agencia, que permiten identificar los distintos tipos de gastos que puede realizar la Agencia.

Luego, la Jefa de la DAF realiza un análisis comparativo entre el presupuesto vigente, aprobado por ley y ajustado por DIPRES, y el presupuesto exploratorio que se había solicitado originalmente, destacando que contamos con un 7,6% menos de lo requerido originalmente.

Comenta que en el subtítulo 21 (gastos en personal) contamos con 6,7% menos de lo esperado, mientras que en el subtítulo 22 (bienes y servicios) se entregaron 327 millones menos por requerimiento de DIPRES, equivalentes a un 20,4% de reducción. Asimismo, comenta que el programa 001 también vio reducido su presupuesto, lo cual ha tenido que ser suplido con eficiencias internas.

El Consejo debate con los intervenientes si las reducciones presupuestarias descritas implican riesgos en el cumplimiento de nuestras obligaciones.

La consejera Marisol Latorre solicita que hagan llegar una propuesta de ajuste y que se discuta en esta instancia.

En cuanto al programa 002, aquí existen 14 millones adicionales a lo solicitado. Mientras que en el programa 615 solamente no se aprobó una glosa para aumentar los honorarios transitorios, lo cual no fue aprobado, pero en general el presupuesto está equilibrado. Mientras que, en el subtítulo

29, la solicitud fue reducida en 221 millones, destacando que solo se autorizó la compra de dos vehículos.

Finalmente, en cuanto a la tramitación del presupuesto, el Secretario Ejecutivo le informa al Consejo que ya se está trabajando en el presupuesto de 2026 y la organización interna del equipo de la DAF junto al Secretario Ejecutivo para las negociaciones que se llevan con DIPRES a lo largo del año.

SOLICITUDES

El Consejo confirma a su Secretario la cita previamente agendada para el día 7 de abril de 2025, a partir de las 15:00 horas. En dicha oportunidad, el tema en tabla será la revisión de los IDPS.

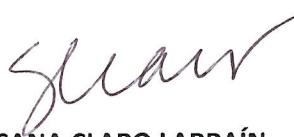
ACUERDOS

No se registran acuerdos, en el marco de lo establecido en el artículo 35 de la ley N° 20.529.

Se pone término a la sesión a las 17:57 horas.



MARISOL LATORRE NAVARRO
Consejera



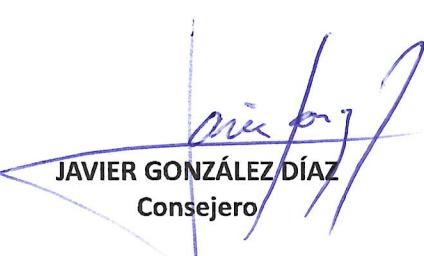
SUSANA CLARO LARRAÍN
Consejera



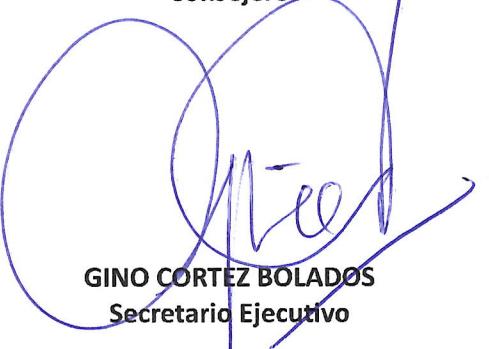
MARCELA MARZOLO MALAGARRIGA
Consejera



CRISTIÁN BELLE CARVACHO
Consejero



JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ
Consejero



GINO CORTEZ BOLADOS
Secretario Ejecutivo



FRANCISCO ALVARADO ÁVALOS
Secretario del Consejo

